

Cuba llama a poner en vigor prohibición total de ensayos nucleares



Imagen ilustrativa tomada de Infomed

La Habana, 24 ago (RHC) Cuba instó a poner en vigor el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, en una reunión sobre el tema realizada en Viena, Austria.

Durante la cita, la delegación cubana reiteró la importancia de ese Tratado y su universalización en el menor tiempo posible, con el fin de eliminar las armas nucleares y lograr el desarme general bajo control internacional.

Subrayó el compromiso de la isla con la prohibición completa y efectiva de todos los ensayos nucleares: los subcríticos, los realizados por explosión y otros métodos, y condenó el incremento de gastos para mejorar esas pruebas.

Además, la declaración apoyó el cierre y desmantelamiento de todas las instalaciones que se emplean para tales fines, reseñó la Cancillería en su sitio web.

Cuba ha ratificado en varias ocasiones su compromiso con la no proliferación de este tipo de armamento.

La Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 29 de agosto, Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, con el objetivo de captar la atención del mundo sobre la gravedad de este asunto e instar a una acción unificada. **(Fuente: [PL](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/297466-cuba-llama-a-poner-en-vigor-prohibicion-total-de-ensayos-nucleares>



Radio Habana Cuba